

 Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas	AUTO DE APERTURA DE INVESTIGACIÓN FORMAL	Código: 701.21.15-7
		Versión: 01
	PROCESO GESTIÓN CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO	Fecha de Aprobación: 19/06/2014
	PROCEDIMIENTO DESARROLLO DEL PROCESO DISCIPLINARIO ORDINARIO	Página 1 de 1

AUTO DE APERTURA DE INVESTIGACIÓN FORMAL

1. Identificación del auto:

2. Normatividad que fundamenta la competencia del Coordinador del Grupo de Control Interno Disciplinario:

3. Consideraciones del Despacho:

4. Resolución adoptada:

5. Orden de comunicar, notificar y cumplir la decisión:

6. Firma del competente:

ANEXOS

ANEXO 1: CONTROL DE CAMBIOS

Versión	Ítem del cambio	Cambio realizado	Motivo del cambio	Fecha del cambio